

	INSTITUCION EDUCATIVA DE TABLONES	
	DANE: 2765200005564 NIT: 815.004.351-5 RESOLUCION DE FUSION 1804 del 4 de septiembre del 2002. RESOLUCION DE APROBACION 1218 del 22 de agosto del 2013	

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.06.010-IETB-2022

La Institucion Educativa requirio realizar proceso de contratacion cuyo objeto es:

PRESTACION DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE COMPUTO, ADMINISTRACION SITIO WEB Y CAMARAS DE SEGURIDAD DE LA I.E. TABLONES.

Hasta por un valor de: \$ **5,374,000**

CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS MDA CTE

Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es de acuerdo a la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 "Del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Palmira, en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos y el decreto 4791 del 2008.

1). Que el día **13 DE SEPTIEMBRE DE 2022** se publicó en la pagina web institucional, teniendo en cuenta invitación publica por el término de **dos (2) días** hábiles para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.

2). Dentro del término establecido se presento **UNA (1)** propuesta la cual fue radicada en VENTANILLA UNICA de la INSTITUCION EDUCATIVA TABLONES, en sobre totalmente sellado, asi:

ORDEN	Fecha (d-m-a) Hora de entrega	Nombre del proponente	Identificacion	Folios	Valor
1	15/09/2022 10:22:00 a. m.	CRHISTIAN DAVID VARGAS TRUJILLO	NIT. 1.113.651.975	22 FOLIOS	\$ 4,712,000

En Palmira, a los **15** días del mes de septiembre del 2022, a las 11:30 am, se reunieron en Rectoria de la INSTITUCION EDUCATIVA TABLONES, el comité evaluador conformado por la Esp. GLORIA MERCEDES SALCEDO CARVAJAL - Rectora, y GLORIA STELLA SANCHEZ GUERRERO- Secretaria, los cuales proceden a realizar la evaluacion de los requisitos y condiciones de acuerdo al aviso de invitacion publica y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es:

PRESTACION DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE COMPUTO, ADMINISTRACION SITIO WEB Y CAMARAS DE SEGURIDAD DE LA I.E. TABLONES.

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), se verifica la propuesta que presenta el **menor precio** la cual pertenece a la oferta presentada por:

CRHISTIAN DAVID VARGAS TRUJILLO NIT. 1.113.651.975

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitacion publica y estudios previos, nos permitimos rendir el correspondiente informe de evaluacion jurídica, tecnica y financiera, en orden de elegibilidad de acuerdo al **menor valor** ofrecido, asi:

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

Email: ietablonessecretaria@hotmail.com

Celular 316 252 91 43

	INSTITUCION EDUCATIVA DE TABLONES DANE: 2765200005564 NIT: 815.004.351-5 RESOLUCION DE FUSION 1804 del 4 de septiembre del 2002. RESOLUCION DE APROBACION 1218 del 22 de agosto del 2013	

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.06.010-IETB-2022

EVALUACION	PROPONENTE
DOCUMENTOS	CHRISTIAN DAVID VARGAS TRUJILLO
A) CAPACIDAD JURIDICA	
1) Presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal o persona natural, importante especificar los valores y los cuales deben tener el IVA incluido en el caso que aplique.	SI CUMPLE
2) Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o representante legal de la empresa (si aplica).	SI CUMPLE
3) Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión, certificado de vigencia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios (si aplica).	NA
4) Fotocopia del RUT: con fecha de generación (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	SI CUMPLE
5) Certificado de Matrícula Mercantil con fecha de generación (INFERIOR A 60 DIAS CALENDARIO) para personas naturales en calidad de comerciantes o que tengan establecimiento de comercio o personas jurídicas donde conste la representación legal, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. (si aplica).	NA
6) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.	SI CUMPLE
7) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.	SI CUMPLE
8) Certificado de antecedentes judiciales (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal.	SI CUMPLE
9) Certificado de medidas correctivas de la Policía (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal, se podrá descargar en el siguiente enlace: https://svcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	SI CUMPLE
10) Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar, el certificado de situación militar podrá descargarse en el siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation	SI CUMPLE
11) Formato declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	SI CUMPLE
12) Para PERSONA NATURAL copia de planilla de pago de seguridad social como independiente donde se evidencia el pago a (salud, pensión y administradora de riesgos laborales), y para PERSONA JURIDICA planilla de pago de seguridad social y/o certificado firmado por el revisor fiscal o representante legal, en el cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores a (salud, riesgos laborales, pensiones, aportes de caja compensación familiar, (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a 6 meses de antelación a la presentación de la propuesta.	SI CUMPLE
13) Certificado cuenta bancaria vigente.	SI CUMPLE
14) Formato único de Hoja de vida de la Función pública.	SI CUMPLE
B) EXPERIENCIA	
15) Se debe anexar experiencia máximo DOS (2) contratos y/o certificaciones de entidades públicas o privadas, relacionadas con el objeto del presente contrato.	SI CUMPLE
Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:	
16) Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	SI CUMPLE
VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	\$ 4,712,000

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

Email: ietablonessecretaria@hotmail.com

Celular 316 252 91 43

	<p align="center">INSTITUCION EDUCATIVA DE TABLONES</p> <p align="center">DANE: 2765200005564 NIT: 815.004.351-5 RESOLUCION DE FUSION 1804 del 4 de septiembre del 2002, RESOLUCION DE APROBACION 1218 del 22 de agosto del 2013</p>	
---	---	---

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.06.010-IETB-2022

CONCLUSIONES:

Una vez analizada la evaluacion por el comité evaluador, establece lo siguiente:

El proponente persona natural y/o juridica: CRHISTIAN DAVID VARGAS TRUJILLO
Tipo de identificación cedula y/o NIT: C.C. 1.113.651.975 de Palmira

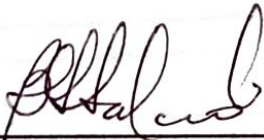
CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en el proceso contractual N° 1151.20.06.010-IETB-2022 cuyo objeto contractual es:

PRESTACION DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE COMPUTO, ADMINISTRACION SITIO WEB Y CAMARAS DE SEGURIDAD DE LA I.E. TABLONES.

con la propuesta económica su valor es MENOR al del presupuesto oficial de la presente invitacion, el proponente presenta una oferta por un valor de:

\$ 4,712,000

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitacion publica, según proceso N° 1151.20.06.010-IETB-2022



Esp. GLORIA MERCEDES SALCEDO CARVAJAL
Rectora



GLORIA STELLA SANCHEZ GUERRERO
Secretaria - auxiliar